



APPA Biomasa pide subastas específicas para su tecnología

Madrid, 14 de febrero de 2017.- **APPA Biomasa pide que la regulación de la subasta anunciada por el Ministerio de Energía contemple por su especificidad el encaje de proyectos de instalaciones de biomasa, biogás y residuos renovables, a la vez que denuncia que la metodología planteada excluye, de hecho, a las instalaciones de biomasa, al no contemplar aquellas plantas de generación que tienen asignada retribución a la operación.**

Por ello, la sección de Biomasa de APPA solicita subastas diferenciadas por tecnologías renovables o por gestionabilidad y que se elimine la actual limitación de horas de producción con derecho a percibir retribución a la operación. Para la asociación de la biomasa, la articulación debería tratar específicamente la gestión de residuos y contemplar el carácter distribuido de las energías renovables.

“Si no se corrigen los términos del borrador de la subasta se quedarán fuera de la misma tecnologías como la biomasa, que aporta grandes beneficios socioeconómicos y medioambientales, y se desaprovecharán los importantes recursos biomásicos con los que cuenta nuestro país”, ha manifestado Manuel García, presidente de APPA Biomasa.

La subasta excluye a la biomasa

Para APPA Biomasa, la subasta discrimina fuentes de biomasa como los residuos municipales renovables (un 50% de lo valorizado energéticamente) y los licores negros procedentes de la industria de fabricación de papel. De hecho, los términos de la subasta, sostiene, excluyen de pleno a las instalaciones que como la biomasa tienen asignada retribución a la operación. Al no considerarse en la subasta, las instalaciones de biomasa no pueden competir en igualdad de condiciones respecto al resto de tecnologías renovables.

La propuesta supone la imposibilidad de contar con instalaciones eficientes y bien gestionadas de biomasa, tal y como exige la Ley del Sector Eléctrico, pues los parámetros retributivos establecidos para la instalación tipo de referencia no son reales.



Subastas por tecnologías o por gestionabilidad

Ante el esquema planteado de subasta tecnológicamente neutra y supuestamente abierta a todas las tecnologías renovables APPA Biomasa solicita un cambio a subastas que diferencien tecnologías renovables entre sí, bien de manera independiente (como la primera subasta dirigida a biomasa y eólica) o bien en conjunto (por un lado, tecnologías gestionables y por otro, no gestionables). De esta forma se garantizaría un desarrollo ordenado de potencia renovable en España, de acuerdo con una planificación energética coherente con los recursos renovables existentes en España y con los objetivos de cambio climático y energía con cuyo cumplimiento se ha comprometido el Gobierno.

La celebración de subastas separadas por diferentes tecnologías está permitida por la propia Comisión Europea cuando está debidamente justificado hacerlo, pues en diciembre de 2016 ha permitido a Alemania que organice subastas separadas para diferentes tecnologías renovables para mantener estable su red eléctrica. Simplemente aduciendo a la necesidad de garantizar en España nueva potencia renovable gestionable y no gestionable para equilibrar el futuro mix eléctrico renovable, podrían llevarse a cabo subastas diferenciadas sin estar incumpliendo las Directrices sobre ayudas estatales en materia de protección del medio ambiente y energía 2014-2020.

No limitar el número de horas de producción

La normativa vigente, fruto de la reforma del sector eléctrico, contiene una limitación de horas equivalentes de producción de las plantas de biomasa y biogás con derecho a la percepción de retribución a la operación que está fijado en 6.500 horas, cuando estas instalaciones están proyectadas para producir más de 7.500 horas. La propuesta de subasta planteada reduce el valor máximo de horas equivalentes de funcionamiento de las plantas biomasa con derecho a retribución a la operación a 5.000 horas.

Si realmente el Gobierno con el establecimiento de esta subasta pretende cumplir los objetivos energéticos derivados de Directivas (como la de Energías Renovables 2009/28/CE) o reducir el coste energético y la dependencia energética exterior, la forma más inmediata y eficiente de hacerlo es permitir que instalaciones de biomasa que ya están en funcionamiento (inversiones ya acometidas) produzcan el número de horas máximo para el que fueron dimensionadas, en lugar de mantenerlas limitadas e incluso pretender limitarlas aún más.



Fomentar la generación distribuida y gestionar los residuos

Tal y como está planteada la subasta, existe un riesgo muy importante de que las instalaciones se promuevan únicamente en determinadas áreas del territorio con un potencial extraordinario del recurso renovable (solar/eólico) que se vaya a aprovechar para generar electricidad. Así, APPA Biomasa critica que el mecanismo de subasta planteado va en contra de una distribución territorial de las instalaciones de renovables y en absoluto promueve la generación distribuida, que es una de las grandes ventajas de aprovechar recursos renovables locales como las biomasas. No tiene ningún sentido que España sea el tercer país europeo en potencial de biomasa y el mecanismo que se plantea para promover instalaciones de generación eléctrica renovable no permita que las regiones puedan aprovecharlo.

APPA Biomasa entiende, asimismo, que si los residuos no se someten a procesos de valorización como opción prioritaria ante su vertido, se desaprovechará el recurso material y energético que suponen. Este recurso energético altamente disponible es 100% renovable en el caso del biogás y 50% renovable en el caso de la valorización energética por combustión. El hecho de que la generación energética procedente de residuos no sea incluida en los regímenes de fomento de energías renovables puede obligar a desaprovechar el recurso y tirarlo al vertedero.

Beneficios socioeconómicos y medioambientales

Según APPA Biomasa, el Gobierno debe permitir el desarrollo del sector de la biomasa en todas sus vertientes energéticas: térmica, eléctrica y biocombustibles. Tal y como está planteado el mecanismo de subastas, se está excluyendo del futuro mix energético a las instalaciones de generación eléctrica y termoeléctrica a partir de biomasas. Con ello, se está obviando la capacidad tractora de este tipo de instalaciones industriales para consolidar un verdadero mercado de biomasa en España, para aportar potencia gestionable al sistema, para impedir que aumente la degradación medioambiental y para generar empleo y riqueza en el territorio.

Sobre APPA.- La Asociación de Empresas de Energías Renovables-APPA es la asociación de referencia de las energías renovables en España. Creada en 1987, la Asociación está integrada por empresas y entidades que desarrollan su actividad en el sector de las energías limpias, constituidas en Secciones de las siguientes tecnologías: biocarburantes, biomasa, eólica, geotérmica, hidráulica, marina, minieólica y solar fotovoltaica.

Más información:

Comunicación APPA

comunicación@appa.es (914009691)

<http://www.appa.es>

http://twitter.com/APPA_Renovables

<http://www.facebook.com/APPA.Renovables>